

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 18 de enero de 1971.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—379-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de una estación de autobuses urbanos.**

**Objeto:** Construcción de una estación de autobuses urbanos.

**Tipo de licitación:** 19.982.345,03 pesetas.

**Fianza provisional:** 179.911 pesetas.

**Garantía definitiva:** La que resulta de aplicar el doble de los porcentajes establecidos para la fianza provisional al precio de adjudicación.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Presentación de pliegos:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

**Apertura de pliegos:** En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior.

**Expediente:** Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... a ..... de ..... de 19..... en nombre propio (o en representación de ..... como ..... conforme acredita con poder notarial, declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 19....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Construcción de una estación de autobuses urbanos», se compromete a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 28 de diciembre de 1970.—El Alcalde.—395-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

#### Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

##### MADRID

En el expediente que se instruye en este Juzgado de Primera Instancia número uno, decano de los de esta capital, sito en la calle del General Castaños, número 1, por delegación del Tribunal Supremo de Justicia, para la cancelación de la fianza que para garantizar el cargo de Procurador de estos Tribunales tiene constituida don Cristóbal San Juan González, y por el presente se anuncia el cese en el indicado cargo del Procurador señor San Juan González, y se llama a los que se crean con algún derecho contra la expresada fianza, a fin de que dentro del plazo de seis meses comparezcan ante este Juzgado a reclamarla, bajo apercibimiento, si no lo efectúan, a pararle el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Dado en Madrid a dieciséis de enero de mil novecientos setenta y uno.—El Juez.—El Secretario.—154-3.

### MINISTERIO DE MARINA

#### Ayudantías Militares

##### MOTRIL

Por Decreto auditoriado fecha 12 actual, recaído en expediente número 272/1970, el excelentísimo señor Almirante Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho ha tenido a bien declarar nulo

#### COMPANIA AUXILIAR DE FERROCARRILES, S. A.

A partir del día 1 de febrero próximo se procederá al pago del cupón número 15 de las obligaciones emitidas por esta Compañía el 20 de septiembre de 1963, por los intereses devengados desde el 31 de agosto de 1970 al 31 de enero de 1971.

Corresponde por título: 31,51 pesetas.

y sin valor la tarjeta profesional marítima de Patrón de pesca de litoral de segunda clase, Región Sur-Mediterránea, de Manuel Jodar Cabrera, folio 99/1951, de Motril.

Motril, 16 de enero de 1971.—El Juez instructor, Rafael Márquez Saico.—339-A.

##### ROSAS

Don Cipriano Almagro García, Alferez de Navío de la Reserva Naval Activa, Ayudante Militar de Marina de Rosas, Juez Instructor del expediente de hallazgo número 160.

Hago saber: Que por el propietario de la embarcación de recreo denominada «Nuevitás», de la matrícula de San Felú de Guixois, folio 49 de la quinta lista, fué hallado sobre el fondo del mar, en la profundidad de 25 a 30 metros, en el lugar de Punta Poncella (Faro de Rosas), en el Distrito Marítimo de Rosas, la parte de motor fuera borda marca «Johnson», con las características de: Color de la envolvente, blanco. Con número de caña 38229, de 185 CV. Cambio número 313.148. Timón número 731.371. Eje de la hélice número 313.928.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Hallazgos número 60/1962, de fecha 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), a los efectos de que la persona o personas que se crean con algún derecho sobre la propiedad del objeto hallado se presente en este Juzgado a exponer lo que considere conveniente dentro del plazo de seis meses a contar de la fecha del presente aviso, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 48 de dicha Ley.

Rosas, 8 de enero de 1971.—El Ayudante Militar de Marina, Juez Instructor Cipriano Almagro García.—68-E.

#### A deducir:

Impt. s/rentas capital: 426 pesetas.  
Líquido a percibir por cada cupón: 31,25 pesetas.

El pago de estos cupones se efectuará en Beasain, en la caja social; en Madrid, en el Banco Urquijo, Banco Hispano Americano y Banco Central, y en provincias en todas las filiales y sucursales de los expresados Bancos.

Beasain, 19 de enero de 1971.—El Consejo de Administración.—180-5.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Canal de Isabel II

##### CONSEJO DE ADMINISTRACION

Advertido error en el texto remitido para su publicación del anuncio del mencionado Canal, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número cuatro, de fecha 5 de enero de 1971, páginas 178 y 179, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de las obligaciones amortizadas, donde dice: «24.111 al 10», debe decir: «24.111 al 20».

### MINISTERIO DE TRABAJO

#### Fondo de Garantía de Accidentes de Trabajo

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 8 de enero de 1969, falleció en Alcarrás (Lérida) el obrero Ramón Companyns Charles, de veintitrés años de edad, natural de Alcarrás (Lérida), hijo de José y de Antonia, que trabajaba al servicio de Ramón Companyns Charles.

Los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, al Fondo de Garantía de Accidentes de Trabajo, Alcalá, número 56, Madrid.

Madrid, 9 de enero de 1971.—El Jefe del Servicio.—67-E.

#### FIDECAVA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid, calle de Don Ramón de la Cruz, número 67, el día 12 de febrero de 1971, a las once de la mañana, con arreglo al siguiente Orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Ampliación de capital.

Para poder asistir a la Junta será preciso haber depositado en el domicilio social, con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de aquélla, las acciones o sus resguardos.

Caso de no asistir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, al siguiente día, 13 de febrero, a las once de la mañana, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera convocatoria.

Madrid, 25 de enero de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro Crespo Calabria.—550-C.

**COMERCIAL PERSAN, S. A.**

*Junta general extraordinaria*

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, por la presente se convoca Junta general extraordinaria para el día 13 de febrero de 1971, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el día 15 de febrero de 1971, a las cinco de la tarde, en segunda convocatoria, que tendrán lugar en el domicilio social, calle de San Fermín, número 3, de Espinardo (Murcia), de acuerdo con el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Ampliación de capital social en pesetas 8.000.000.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Murcia, 22 de enero de 1971.—El Secretario, Antonio Perefiguez Villora.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Perefiguez Flores.—559-C.

**COMPANIA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA**

**LA JUNTA GENERAL SE CELEBRARÁ EN SEGUNDA CONVOCATORIA**

*El sábado, día 30, a las doce del mediodía*

No habiéndose solicitado tarjetas de asistencia en número suficiente para alcanzar el quórum que en primera convocatoria determina el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 18 de los Estatutos, el Consejo de Administración advierte a los señores accionistas que, tal como se prevé en la convocatoria, la Junta general se celebrará el próximo día 30 de enero, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, en los locales del Pabellón de Deportes de la Ciudad Deportiva del Real Madrid, sitos en la avenida del Generalísimo, 173.

Medios de transporte: Metro (estación plaza de Castilla); autobuses número 27 (de Embajadores a plaza de Castilla), número 42 (de Cuatro Caminos al Barrio del Pilar) y número 49 (de Manoteras a plaza de Castilla); Microbús M-6A (Atocha-Plaza de Castilla); Tranvías línea 78 (Estrecho-Fuencarral) y línea 70 (San Blas-Plaza de Castilla); Enlace ferroviario

(desde Atocha, Recoletos y Nuevos Ministerios).

Aparcamiento: En el lateral derecho de la Ciudad Deportiva y frente a la misma existen espacios para aparcamientos de coches.

Acceso: Por las puertas del Pabellón de Deportes de avenida del Generalísimo, número 175, desde las once horas.

Información: Para cualquier detalle complementario sobre la Junta, los señores accionistas pueden dirigirse a la Oficina de Accionistas, avenida de José Antonio, número 28. Teléfono 221 93 81. Madrid-13.

Madrid, 25 de enero de 1971.—561-C.

**CONSTRUCTORA IBERO AMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA**

*Amortización de Bonos de Tesorería*

En el sorteo celebrado el día 19 de enero de 1971, ante el Notario de esta capital don Alejandro Bergamo Liabrés, según escritura número 156 de su protocolo, para la amortización ordinaria de 5.384 Bonos de Tesorería, emisión de febrero de 1963, han correspondido ser amortizados los números siguientes:

1.001 al 1.100	33.901 al 34.000
1.101 1.200	34.001 34.100
1.601 1.700	34.301 34.400
2.801 2.910	34.401 34.500
3.101 3.200	35.301 35.400
3.201 3.300	35.401 35.500
3.301 3.300	36.201 36.300
3.646 3.700	38.801 38.900
3.801 3.900	39.701 39.800
5.101 5.200	49.101 49.200
5.601 5.700	40.501 40.600
7.001 7.100	40.601 40.700
7.401 7.500	40.801 40.900
10.801 10.900	41.601 41.700
10.901 11.000	46.501 46.600
13.401 13.500	47.001 47.100
13.801 13.900	47.801 47.900
14.301 14.400	48.701 48.800
14.501 14.600	50.001 50.100
19.301 19.400	50.301 50.400
26.201 26.300	50.601 50.629
28.701 28.800	52.101 52.200
28.801 28.900	53.801 53.900
29.501 29.600	54.101 54.200
30.701 30.800	55.001 55.100
31.001 31.100	58.301 58.400
31.701 31.800	58.601 58.700
33.401 33.500	

Los señores tenedores de dichos Bonos de Tesorería podrán hacer efectivo su importe a la par, a partir del día 15 del próximo mes de febrero, en la Confederación Española de Cajas de Ahorro (Alcalá, número 27), Madrid, y en la Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Barcelona (Vía Layetana, número 55), Barcelona.

Madrid, 22 de enero de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Prota.—564-C.

**CONSTRUCTORA IBERO AMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA**

*Pago de intereses*

Se pone en conocimiento de los señores poseedores de bonos de Tesorería, correspondientes a la emisión del mes de febrero de 1963, que a partir del día 15 del próximo mes de febrero podrán hacer efectivo el importe líquido del cupón semestral número 16 en la Confederación Española de Cajas de Ahorro, calle de Alcalá, número 27, Madrid, y en la Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Barcelona, Vía Layetana, número 35, Barcelona.

Madrid, 22 de enero de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—563-C.

**UNION ELECTRICA, S. A.**

*Aviso a los tenedores de obligaciones de la emisión de 1968*

De acuerdo con las condiciones de la emisión, se participa a los obligacionistas de la misma que desde el 27 del presente mes de enero y hasta el 25 del próximo mes de febrero pueden solicitar el canje de sus obligaciones (emisión 1968) por acciones de la Sociedad, según se especifica seguidamente.

Las obligaciones que se canjeen por acciones serán amortizadas por su nominal, es decir, 1.000 (mil) pesetas por título, debiendo llevar unidos los cupones número 7 y siguientes, y acreditar la propiedad de las mismas. La consecuente suscripción de acciones a que se hace referencia se efectuará al tipo de 203,33 por 100, es decir, 1.016,65 pesetas por acción, resultante de aplicar al cambio medio de las acciones de la Sociedad en el semestre anterior a esta fecha (según certificado expedido por la Bolsa de Madrid) la reducción prevista en el condicionado de la emisión. Las acciones suscritas disfrutarán de iguales derechos que las ordinarias en circulación, participando en los beneficios sociales del presente ejercicio a partir del 28 de enero de 1971.

La diferencia que pueda producirse para completar un número exacto de acciones con el importe de las obligaciones amortizadas será abonada en metálico por el obligacionista en el momento de la suscripción al tipo de emisión.

Sea a cargo de la Sociedad cuantos gastos se originen como consecuencia de la amortización y suscripción antes señaladas.

Las operaciones mencionadas pueden llevarse a efecto en las centrales y sucursales de los Bancos Urquijo, Hispano Americano y en la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 22 de enero de 1971.—El Consejo de Administración.—225-5.

**ADMINISTRACION. VENTA Y TALLERES**

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05  
257 94 07

MADRID 10

**GACETA DE MADRID**

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 3,00 ptas.

Atrasado ..... 3,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 900,00 ptas.

Extranjero ..... 1.050,00 ptas.

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.